

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**27****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por el concejal-delegado de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto, para ceder temporalmente el colegio público de Educación Infantil y Primaria “Enrique Tierno Galván”, para el desarrollo de un programa de inmersión lingüística “Verano en inglés 2012”, dirigido a la población infantil de entre 3 años (nacidos en 2007) y 14 años (nacidos en 1997).

1. Entidad autorizante:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: PAT-2/12.
  - d) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, edificio Servicios Administrativos “El Caserón”, San Sebastián de los Reyes (Madrid).
2. Objeto de la cesión:
  - 2.1. Descripción del objeto: cesión temporal del CEIP “Enrique Tierno Galván”, situado en avenida de Valencia, número 1.
  - 2.2. Duración de la cesión: mes de julio de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - 3.1. Tramitación: ordinaria.
  - 3.2. Procedimiento: abierto.
  - 3.3. Forma: pluralidad de criterios contenidos en la cláusula sexta del pliego.
4. Obtención de información y documentación:
  - 4.1 Entidad: Sección de Patrimonio.
  - 4.2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 2, segunda planta, edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
  - 4.3. Teléfono: 916 597 100. Extensiones 22178 y 22318.
  - 4.4. Fax: 916 637 957.
  - 4.5. Dirección en Internet del “perfil del contratante”:  
— [www.ssreyes.org-Perfildelcontratante](http://www.ssreyes.org-Perfildelcontratante)
  - 4.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
5. Presentación de las proposiciones:
  - Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - Documentación a presentar: consistirá en dos sobres cerrados conforme a la forma establecida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - Lugar de presentación: Registro General de este Ayuntamiento, situado en el edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, plaza de la Constitución (anexo a la Casa Consistorial) de ocho y treinta a catorce y treinta, de dieciséis y treinta a dieciocho cuarenta y cinco, de lunes a jueves, y de ocho y treinta a catorce y treinta los viernes. En el Centro de Barrio “Los Arroyos”, situado en el paseo de Guadalajara, número 5, de diecisiete a veinte y treinta horas de lunes a viernes (agosto cerrado). Asimismo se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando a la Sección de Patrimonio de la oferta mediante telefax (916 637 957) o telegrama en el mismo día.

6. Apertura de proposiciones:
    - a) Entidad: Mesa de Contratación.
    - b) Domicilio: Sala de reuniones del edificio de Servicios Económicos, sito en la plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta, San Sebastián de los Reyes.
    - c) Fecha: el miércoles hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
    - d) Hora: a las diez.
  7. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones se atenderá a los criterios establecidos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  8. Gastos del anuncio: serán por cuenta del adjudicatario de la cesión.
- San Sebastián de los Reyes, a 27 de febrero de 2012.—El concejal-delegado de Urbanismo y Patrimonio, Raúl Terrón Fernández.

(01/593/12)